

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

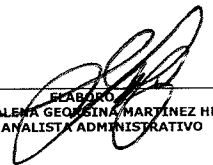
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
						(P) Total	\$0.00	\$0.00						


(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
						(P) Total	\$0.00	\$0.00						

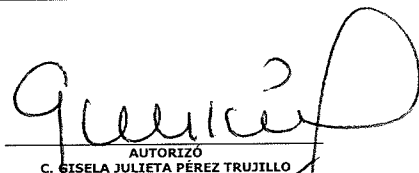
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio	
										Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País			
SERVICIO DE VIGILANCIA	SSE/D-0286/2020	21121015050000/000215CG/2020		\$137,880.00	ESTATAL	ESTATAL	N/A	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL	VERACRUZ		21854	SERVICIO		
SERVICIO DE VIGILANCIA	SSE/D-0286/2020	21121015050000/000215CG/2020		\$12,810.00	ESTATAL	ESTATAL	N/A	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL	VERACRUZ		21854	SERVICIO		
SERVICIO DE VIGILANCIA	SSE/D-0286/2020	21121015050000/000215CG/2020		\$11,490.00	ESTATAL	ESTATAL	N/A	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL	VERACRUZ		21854	SERVICIO		
						(P) Total	\$0.00	\$162,180.00						

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
36100004	IMPRESIONES	SSE/D-0577/2020	21121015050000/000450CG/2020	1.00	1,232.76	ESTATAL	ESTATAL	N/A	GRUPO PUBLICITARIO DEL GOLFO SA DE CV	XALAPA		SERVICIO	
36100004	IMPRESIONES	SSE/D-0577/2020	21121015050000/000450CG/2020	1.00	541.00	ESTATAL	ESTATAL	N/A	GRUPO PUBLICITARIO DEL GOLFO SA DE CV	XALAPA		SERVICIO	
21200001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	SSE/D-0107/2020	21121015050000/00054CG/2020	1.00	9,000.00	ESTATAL	ESTATAL	N/A	GRUPO PUBLICITARIO DEL GOLFO SA DE CV	XALAPA		SERVICIO	
				(P) Total	3.00	\$10,773.76							

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$172,953.76


C. ROSALENA GEORGINA MARTINEZ HERNANDEZ
ANALISTA ADMINISTRATIVO


SUPERVISOR
C. ANA MARIA BARRIOS ARAUJO
ENCARGADA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GRALES.


AUTORIZÓ
C. EISELA JULIETA PEREZ TRUJILLO
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

- Nota:
- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx
 - Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
 - Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.
 - Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
 - No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
 - Los importes/montos son reportados SIN IVA.